

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2021-993** *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 126/2020.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000126/2020 a instancia de FREMAP MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL frente a AMERA GESERA S. L., en los que se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 02/02/2021, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Declarar al ejecutado AMERA GESERA S. L., en situación de INSOLVENCIA TOTAL, que se entenderá, a todos los efectos, como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

- A favor de la entidad FREMAP MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, la cantidad de 5.964,87 euros en concepto de principal".

Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a AMERA GESERA S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 2 de febrero de 2021.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2021/993